

DECÁLOGO DE LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE EN LAS ORGANIZACIONES

Aun antes de que los recientes escándalos ocurridos en las grandes corporaciones norteamericanas se hicieran noticia, el fenómeno del fraude ha sido reconocido como uno de los mayores enemigos de los inversionistas.

Descontando los fabulosos cálculos de pérdidas en Enron, WorldCom y otras, la *Asociación Estadounidense de Investigadores de Fraude* estima que las empresas norteamericanas perdieron en el año 2002 la astronómica suma de 600 mil millones de dólares, debido al fraude interno y externo. En nuestro país se calcula que dicho monto puede ascender a 16 Billones de pesos, sólo en el sector oficial. No se conocen estimativos para el sector privado, pero no hay razón para creer que la situación sea mejor.

Pero no es momento para entrar en pánico. Mas bien, es tiempo de adoptar ciertas reglas básicas para proteger a nuestras organizaciones de este mal que nos aqueja a todos.

1. El talante ético de la organización debe ser inculcado desde la cima

Cada empresa necesita un código escrito de conducta, que refleje su ética y valores. Pero no debe convertirse en letra muerta. La más alta instancia administrativa debe abanderar su adopción a todos los niveles, y demostrar su compromiso con el mismo. Como cualquier otro aspecto de la cultura corporativa, se debe comunicar claramente al personal lo que espera de ellos en términos de ética, asegurándose que comprendan, acepten y apliquen los principios adoptados.

2. Establezca procedimientos regulares de detección de fraude.

Los procedimientos regulares de auditoría, específicamente designados para detectar fraude son una herramienta valiosa. Su sola existencia sirve para desalentar los intentos de algunos empleados. La práctica diaria demuestra la importancia de contar con un sistema de auditoría interno fuerte, enfocado a la detección del fraude.

3. Disponga de una línea directa de comunicación.

Una línea directa, confidencial, operada 24 horas los siete días de la semana, es una excelente opción para recibir denuncias sobre sospechas de fraude. La mayoría de las informaciones que se reciben en estas líneas descubrir situaciones de fraude en proceso. Bien sea telefónica, electrónica o por carta, debe garantizar el anonimato del informante, si éste así lo desea.

4. Informe y eduque a su personal acerca del fraude.

La permanente educación del personal acerca de las características del fraude, les permite estar alertas a sus diversas manifestaciones.

Olvide sus temores de "estarles enseñando a robar". La información oportuna y actual, combinada con el adecuado énfasis en los valores y la ética corporativa, les permite a los empleados honestos estar en alerta. Enseñe a sus empleados cómo reportar actividades sospechosas.

5. Incluya en su personal de planta a investigadores expertos.

La detección e investigación de fraudes no es una tarea fácil. En la mayoría de los casos, se

requiere del apoyo de personal capacitado y experto.

Si su decisión es no tener en nómina a este tipo de funcionarios, recurra a firmas o personas de reconocida trayectoria, tanto para capacitar a su personal en las más modernas técnicas de detección, como para apoyo en investigaciones internas.

CONTINUAREMOS EN EL BOLETÍN DE MARZO.

Agradecemos sus comentarios, aportes y opiniones a nuestra dirección asr@epm.net.co